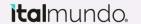
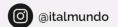


Campaña Actualización de datos

- 1. Italmundo ha dispuesto una campaña de actualización de datos para sus clientes al día con motivo de mantener datos de contacto vigentes.
- 2. La campaña consistirá en que el cliente pueda actualizar mediante vía digital, o telefónica los datos de su celular de uso habitual, casilla de correo electrónico y teléfono secundario de contacto. Además se solicitará al cliente que informe si es una Persona Expuesta Políticamente y beneficiario final de la tarjeta de crédito para cumplir con las normativas de prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.
- 3. Se sorteará un único premio de \$20.000 entre los participantes, este premio podrá ascender según requisitos a \$40.000.
- 4. Requisitos premio \$20.000: El cliente que actualice datos de su celular y mail participará por premio de \$20.000 que serán depositados en su cuenta Italmundo, en el cierre siguiente a la finalización de la campaña y sorteo.
- 5. Requisitos premio \$40.000: El cliente que actualice datos de celular mail y brinde teléfono secundario de contacto participará por premio de \$40.000 que serán depositados en su cuenta Italmundo, en el cierre siguiente a la finalización de la campaña y sorteo.
- La vigencia de la campaña será 14/10/2025 al 12/12/2025.
- 7. EL sorteo se realizara el 17/12/2025.
- 8. La comunicación del ganador se realizará telefónicamente.
- 9. El premio se entregará en las oficinas de Italmundo a partir del séptimo día hábil luego del sorteo. El cliente tendrá 20 días para hacerse acreedor del premio, en caso de no presentarse no habrá derecho reclamo.
- 10. El premio no es transferible o canjeable.











italmundo

- 11. No podrán participar en el sorteo aquellas personas que mantengan vinculo laboral con Verendy S.A. o con Mawdy Uruguay, y todas las personas involucradas en el proceso de la organización de la promoción o sus familiares directos (cónyuge, padre, madre, hijos, hermano, abuelos).
- 12. Ley aplicable y jurisdicción competente: Serán de aplicación, en el supuesto de controversias, las leyes vigentes en la República Oriental del Uruguay, siendo competente la Justicia Ordinaria correspondiente al domicilio del Organizador.
- consultas condiciones. 13. Por bases comunicarse www.italmundo.com.uy, contacto@italmundo.com.uy o llamando 29021200.
- 14. Institución supervisada por Banco Central del Uruguay, por más información www.bcu.gub.uy.









